

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Domingo 24 de Agosto de 1823. = S Bartolomé Apostol.

Las cuarenta horas están en la Iglesia de S. Juan de Jerusalén: se reserva á las seis y media.

BARCELONA 23 DE AGOSTO.

7.º *DISTRITO MILITAR.* = *ESTADO MAYOR.*

(Orden general del 23 de Agosto.)

Por la sumaria informacion instruida á solicitud del Gobernador de la plaza de Cardona, en averiguacion de los motivos que ocasionaron la infame y cobarde entrega de aquella plaza y castillo de la nueva Numancia á las armas enemigas, ha resultado que el coronel D. Manuel Fernandez Gobernador de ella, habia tomado durante su mando cuantas precauciones podian contribuir á la mejor defensa, seguridad del fuerte y de la guarnicion, y que en el acto de estallar la conspiracion, se portó con toda aquella prudencia y energia propia de un hombre celoso y amante de su patria, y que lejos de poder hacersele cargo alguno por la pérdida de la misma, se ha hecho acreedor á la gratitud y aprecio de todos sus conciudadanos: asi como tambien lo son los beneméritos oficiales del ejército que se continuan, é individuos que componen la M. N. V. de la misma plaza, y partidas del Principe, espatriados de Mauresa, Sellent, voluntarios de Vich y convalecientes del ejército, que supieron sostener tan bien en circunstancias tan apuradas, como en las que se encontraron.

Cuerpos.	Clases.	Nombres.
24 de línea.	Capitan.	D. Baltasar Vidal.
23 Idem.	Teniente.	D. Miguel Corman.
M. N. V. de Cardona.	Teniente.	D. Franc.º Casals.
Batallon del General.	Subteniente.	D. José Vidal.
	Teniente.	D. Pedro Marchala.
53 de línea.	Idem.	D. Miguel Ibarrete.
	Coronel.	D. Pablo Mier.
59 de línea.	Cap.º Ayud.º	D. N. Garrido.
	Teniente.	D. José Moreno.
M. A. de Sigüenza.	Subteniente.	D. Miguel Couto.
3.º ligero de Caballeria.	Subteniente.	D. Felix Ribas.
E. M. de Barcelona.	Teniente.	D. Sebastian Nevalés
		D. Felix Biama.
1.º Ayud.º de Cirugia.		D. N. Balcells.
Médicos del Hos.º Mili.º		D. José Fabregas.

Lo que se hace notorio al público para satisfaccion del coronel Fernandez y demas interesados.

La Misa del E. M. se dirá en la Parroquia de Santiago á las 12 y media, á la que asistirá la música del Segundo Batallon de la M. N. V.

Tropa para el trabajo en la cortadura del fuerte de Lacy para mañana: 100 hombres del sexto batallon de milicias, todo el segundo batallon de id., con los 70 ciudadanos del barrio 5.º cuartel 4.º = Albo.

Solo la noticia de la llegada de un correo de Cádiz nos hubiera puesto de mejor talante, carisimos Indicadores, . . . Solo la noticia de recibirse ó haberse recibido papeles públicos de la Corte, (y no tanto para salir de apuros, cuanto para saber si son é no ciertas las noticias que nos cuentan dia hace,) nos hubiera causado mayor placer, del que hemos recibido al leer vuestro artículo de vuestro recomendable periódico de hoy en que nos decís, que por disposicion del General Roten empieza hoy el derribo de la *Santa Casa negra*. En el momento en que lo hemos leído, hemos corrido á medio vestir á aquella tenebrosa calle, que aun es conocida con el nombre del horroroso palacio que levantaba en ella su tremebunda cabeza, y hemos visto con satisfaccion que vuestra noticia era efectivamente mas cierta que las muchas que circulan en los cafés, y plaza del Teatro, y tiendas de noticieros, y se imprimen con *letras de molde* en algunos periódicos.

Al fin se empezó el derribo de aquella infernal caverna, y esperamos verlo concluido cuanto antes, y aun mas, ver antes de un mes una plaza tan ancha y capaz como la de Capuchinos, y jugando á Franceses y Españoles á los muchachos en el lugar mismo en donde los respetables inquisidores decretaban á sangre fria el que un inocente pereciese inicuaamente atormentado en aquellos horrendos calabozos.

Viva Roten! (hemos exclamado con el entusiasmo propio de hombres libres.) Viva Roten, que ha sabido vencer todas las dificultades, y sacar al carro del atolladero! Viva! repetimos; y ¿no dirán con nosotros lo mismo el Ciudadano *Pedro Recio*, el tímido *Pedro Pelado*, y tantos y tantos como han clamado en los papeles públicos por el derribo de aquella infernal morada de las tinieblas y del horror?

Ahora solo falta que todos apliquemos el hombro, y que cada cual haga lo que pueda para que cuanto antes y con la velocidad del rayo no exista en ella piedra sobre piedra, Asi lo esperamos; y así dará Barcelona una nueva prueba de su patriotismo, de su decision, y de su adhesion á las sabias instituciones que nos rigen.

ARTICULOS COMUNICADOS.

S. Editor: afianzado en el artículo 371. de nuestra eterna Constitucion y animado de un buen celo por la justa causa que defendemos, recordaré á mis conciudadanos lo sensible que me es no poder todavia tener la dulce satisfaccion de ver derruido el palacio horroroso de la esclavitud, no pudiendo atinar por que causa ó motivo no se ha efectuado aun el tan deseado derribo; lo cierto es que la *Santa Ro-*

quiescat in pace tesa que tesa, desvergonzada y fea; se mantiene en su antiquísima y despreciable posesión; Válgame Dios! y que mengua para la Constitucional Barcino, tener que fragarse dentro de sus libres muros un edificio cuyas paredes nos recuerdan la barbarie, el oprobio, y la ignominia con que se sacrificaba la carne humana al capricho absoluto de un tribunal sanguinario! Caigan pues esas cabernas espantosas, en que gimieron por tantos siglos los hombres mas ilustres y beneméritos por su amor a la libertad. Desaparezca de una vez ese abominable pantano y cúmplanse los deseos de tantos y tantos millares de Patriotas, que ansiosos aguardan el momento feliz que empiece a desplomarse el templo de la maldad y el crimen. Asi adquirirá esta capital un nuevo testimonio á la gratitud que se merece, por los muchos sacrificios que continuamente está haciendo para sostener la independencia y Soberanía Nacional, y ultimamente así se dirá en todo el universo que en la antigua Favencia ya no existe ni la mas remota sombra de lo que huele á despotismo.

Sírvase V. insertarlo en su periódico por sí... ya V. me entiende; y sino tan amigos como antes, interin quedo á su disposicion y mande al enemigo de los Monsieurs y esclavos de Luis mitja am or, mitja am plata, y mitja am cuartos: — *El Cabo Pau.*

(Creemos que con el aviso que hoy nos dá el *Indicador Catalan* de haber dispuesto el Sr. Comandante General en Segundo y Gobernador de esta plaza que hoy mismo principiase el derribo de la *casa negra*, como en efecto se ha verificado, quedarán en parte satisfechos los deseos y calmada la inquietud del autor del precedente artículo.)

Sr. Redactor: Una ligera indisposicion que me ha tenido en cama algunos dias, me ha impedido hasta ahora contestar al Sr. Poetastro, y a su última charada inserta en el diario de Brusi; y cuando iba á hacerlo con la finura y delicadeza que se merece aquel gentil caballero, he visto que en el *Constitucional* de hoy ha salido por mi un *tercero en discordia*, cuya buena voluntad aprecio aunque desprecio sus adulaciones ó lisonjas pues para mi todo es lo mismo, el cual ha tenido la bondad de ganarme por mano, descifrando el *redaño*, que es la palabra que dividida en *red y año* formaba la tal charada, y proponiendo otra, cuya interpretacion no es tan facil, por no ser perfecta.

No obstante allá va la mia, y salga lo que saliere.
Moncey es un hombre odiado

De todo buen liberal:

De *M. once*, é y formado...

Sr. Tercero... ¿ que tal?

Me parece que hé acertado.

Y ahora para que el finisimo y remilgadísimo Poetastro, (de quien soy apasionadísima servidora, y á quien no quiero pintar con sus señas y contraseñas, porque al instante daría en quien soy) vea que tambien sé componer en metro diferente, aunque mal, allá va la siguiente

Charada.

De la Divinidad es mi primera

La imágen mas brillante y prodigiosa:

Siempre ácia el Norte mira mi postrera,

Y lo tienen los ojos de una hermosa;

Mas pronto que el desdén de Ninfa ingrata,

Que el plomo mas veloz, mi todo mata.

No dudo que el Sr. Poetastro, ni el Sr. Penterre, ni cuantos charadistas han aparecido en el mundo literario, no tendrán que sudar, ni calarse antiparras para interpretarla; pero una muger nunca puede ser tan filosófica, ni tan incomprehensible como un hombre, pues por mas que ellos digan, nosotras somos mas ingenuas y sencillas y candorosas; y así espero disimularán mi amorcillo propio, y creerán que solo la gratitud á sus favores me obliga á meterme en *ca-* misa de once varas.

Llega el Médico, Sr. Redactor, y si me hallase escribiendo, me diria que *il cerbello sen' é andato.*

De Vd. afectísima y reconocida servidora. Q. S. M. B.
La misma de la cortadura.

Sr. Editor. Sírvase V. insertar en su apreciable periódico la siguiente

Observacion. Porque los dos batallones de escentos no se han ofrecido á trabajar en la cortadura del fuerte de Laci, imitando al invencible 21 de linea; y porque al primero de dichos Batallones no se le hace pasar, como á la Local, á engrosar las filas de los voluntarios que no son escentos, como así se titula el de los Estudiantes.

Quisiera que nuestro amado Roten los tuviera presentes, pues algunos de ellos hay que desean participar de la gloria de los demas batallones, y entre ellos vivamente lo desea — *Sarcaer.*

VARIETADES.

(Concluye el artículo de ayer sobre division territorial.)

El curso de los rios y las cordilleras de montañas que los determinan, marcan en la superficie del globo los límites de la intimidad de relaciones por los de la facilidad en las comunicaciones entre las diferentes secciones de la humanidad; ya en grande de Nacion á Nacion, y ya en pequeño de Provincia á Provincia; de modo que, así como jamas la Cataluña puede ser Francia á pesar de todos los esfuerzos, por mediar la barrera del Pirineo, tampoco la accion de un centro provincial podrá abrazar hasta puntos de donde le separen largas distancias y cordilleras intransitables.

La parte superior de la montaña de Cataluña, comprendida hasta la Cerdeña Española: y si sus relaciones con Gerona son dificultosísimas, no le son menos difíciles con Barcelona á donde ha quedado agregada; así como la parte superior de los Valles de las *Nogueras* y Valle de Arán se encuentran con iguales obstáculos en sus comunicaciones con Lérida; y para toda aquella parte es para la que visiblemente faltó designar una capital. La distancia de aquellas partes extremas de la Provincia de Barcelona á su Capital es de unas 35 horas, y la misma á corta diferencia la de los puntos extremos de la Provincia de Lérida; y á esta distancia es evidente que no alcanza la accion de las Autoridades Provinciales, pues en el sistema de division provincial ó de departamentos adoptada en casi toda Europa está ya reconocido por axioma que el radio de una Provincia (para tener la estension mas conveniente) no debe exceder de dia y medio de camino, á fin de que resulten las cabezas de partido á un dia de distancia de la Capital de la Provincia; circunstancia indispensable, para que á los pueblos por cuyo bien se establecen les resulte en la conveniencia necesaria.

Es cierto que una Capital que en el plan de division territorial de España se fijaba en *Urgell*, se suprimió por establecerla en Lérida: pero tan importante como era esta de Lérida para subdividir el espacio de 50 leguas que media de Barcelona á Zaragoza y atender á su radio respectivo segun la topografia del pais, lo era la otra Capital en la Montaña que atendiese á la administracion y gobierno interior de aquella parte, y si la una era indispensable, no lo era menos la otra, ni habia tal asomo de superfluidad de la autoridad en un punto por que se constituyesen otras en el otro. Pero ni es tampoco en la Seo de *Urgell* el punto donde creemos que la Capital de la Montaña debe asentarse, y para convencerse de ello examinemos las circunstancias de aquel terreno.

Este le cortan los tres rios *Noguera Ribagorzana*, *Noguera Pallaresa*, y *Segre*, que naciendo de la vertiente meridional del Pirineo á corta distancia, corren al mediodia casi paralelos por el orden que los hemos nombrado, acercándose insensiblemente hasta reunirse los tres á 15 ó 20

(ó pocas mas) leguas de su curso. Estos tres hermosos valles de los cuales se derivan otros subalternos, están divididos ó separados entre si por dos altísimas cordilleras casi intransitables, y la mayor poblacion se encuentra en el valle del centro. Se presenta desde luego bien evidente que la conveniencia del mayor número pide que la capital esté en este Valle central que es el de la *Noguera Pallaresa*, pues así resulta casi igualmente distante para los extremos y se atiende á la mayoría. Si la capital estuviera en uno de los valles laterales, (como Urgel sobre el Segre) entonces en un país donde la escabrosidad de las montañas intermedias apenas deja comunicacion sino por la orilla de los rios, fuera inmenso el rodeo de los otros pueblos, los que hasta casi la mitad del largo de cada Valle no tienen camino c ruero para dirigirse á aquella ciudad. Y hay que notar que el número de pueblos que tienen los dos Valles de los Nogueras que formaban el antiguo corregimiento de Talarñ, asciende á cerca de 400, cuando el del otro Valle (hasta la parte que no deba depender de Lérida) tendria apenas la mitad. Así parece fuera de duda el que la capital para la montaña debiera fijarse en el Valle de la *Noguera Pallaresa*; y si con el conocimiento del país y siguiendo las indicaciones de su topografía se va á determinar el punto mas ventajoso, se presenta bien marcadamente que este punto, centro natural de aquellas numerosas poblaciones, es la hermosa villa de la *Pobla de Segur*, situada en la confluencia del Noguera y del Flamisel, y á regular distancia de la Vall de Aran.

Esta ligera esposicion indica bien, que si encontramos punto preferible para esta capitalidad á la *Seu de Urgell*, mucho menos pudieramos conceptuar ventajoso á *Solsona* que fué otro punto indicado á su tiempo. Todos los Pueblos del Noguera de Ribagorza están aun mas distantes y dificultados de comunicacion con *Solsona* que con Lérida, y solo á una corta comarca y de lo menos poblado de todo aquel territorio pudiera convenirle tal capital.

En cuanto á los límites que debieran marcar su estension creemos que están perfectamente trazados en los antiguos del corregimiento de Talarñ por las montañas de Monsech, y en los del corregimiento de Urgell esclayendo la Sosvegueria de Ribas. Solo pudiera agregarse, ademas, al mismo centro las vertientes de la derecha del Noguera de Ribagorza que se encontraban con una Capital mucho mas próxima que Huesca, y alguna parte mas del curso del Segre hasta cerca de Oliana, que queda tambien mas en facilidad de relaciones con aquel punto que con Lérida. Por lo demas la demarcacion de límites de aquellos corregimientos estaba hecha siguiendo bien la topografía del país y la conveniencia de los pueblos.

El establecimiento de esta capital á tiempo, hubiera evitados grandes males á la Cataluña, y cualquiera que haya corrido aquel país ó tenga noticias ecsáctas de él, no podrá desconocer los grandes bienes que ha de producir á unos pueblos tan industriosos, tan numerosos y tan aislados bajo su Capital actual y fuera de toda la accion del Gobierno. Creer que desde Lérida puedan estenderse á ellos las miradas y el impulso de la autoridad, ni que ellos puedan recurrir facilmente á punto que les es tan distante y de comunicaciones difíciles, es absurdo. Si se quiere sacar á aquellas desconocidas comarcas, mas preciosas de lo que se cree por todas sus ricas producciones y demas circunstancias, del absoluto abandono en que han yacido siempre, necesitan se les dé unas autoridades superiores y una Capital bien designada: 500 ó mas pueblos bien tienen derecho á obtenerlo cuando su conveniencia lo ecsije.

Esta Capital si se hubiere designado (asi como las demás, subalternas) desde Marzo de 820 (cual se debió y se pensaba así como se realizó en Galicia, que bien se han notado allá los efectos y que quizá á ello se deba el no haberse visto las cosas que por acá) hubiera mantenido el buen espíritu de aquellos pueblos é impedido las conspiraciones y la rebelion. No puede dudarse de ello. Muchos hay que puedan decir so-

bre ello y sobre todos los extremos de esta cuestion. Otra vez diremos sobre la capitalidad de Tortosa.

Máximas de varios autores célebres, ó consejo para las bellas.

Nada es mas comun que el oír quejarse á los hombres del poco número de buenas mugeres, y á estas del pequeño núm. de hombres de bien. Estas quejas son muy generales para no ser fundadas, y será muy difícil tal vez, decidir á cual de los dos secos se debe atribuir la causa de esto. Pero á pesar de la suerte general se ven sin embargo felices matrimonios en que se previenen reciprocamente sobre todo lo que puede y debe causar placer. ¿Quieres gustar, y conservar la felicidad en un estado en que es tan rara? Ten siempre por tu Esposo la consideracion, atenciones y respetos que le tenias cuando era amante. Redóblalas si es posible; pues es mas difícil conservar el amor, que hacerlo nacer.

Mugeres, que deseais aseguraros la afeccion de vuestros maridos, dice Monsieur Blanchard, no hagais como otras muchas que despues de estar casadas se dedican tan poco á agradar á sus esposos, como antes se aplicaban á serles agradables. Tened el mismo cuidado para conservar su corazon, como habeis tenido para ganarle. Procurasteis agradarle con una regular decencia, con una compostura que fué de su gusto, y que lisonjeó sus ojos: Continudad á hacer lo mismo. Vestíos segun vuestro estado, pero mas por vuestro consorte que por los demas.

Si una muger no cuida de su adorno, sino cuando quiere mostrarse al público, sino se hace ver á su amado con gracia, sino en estos descuidos excesivos que descubren la indiferencia de agradar: nada le podrá quitar el creer, que su muger procura mas atraerse la voluntad y respetos de los demas hombres que los suyos. Al fin se considerará despreciado, y tal vez se aficionará á otras mugeres que le gustarán mas, porque procurarán mas agradarle.

Diana de Chateau Morand casó en el siglo diez y seis con un primogénito de la casa de Urfé. Ella tenia todas las prendas que se pueden buscar. Doncella, de riquezas, de nacimiento, de belleza y ademas era jóven y sabia. No obstante su marido, apurado de los disgustos que le ocasionaba su mala compostura, prefirió el celibato perpetuo á su compañía, se valió de algunos pretextos, encontró motivos para disolver el matrimonio, y abrazó el estado eclesiástico. El ingenioso autor de la *Astrea*, Honorio del Urfé, su hermano, amaba á Diana mucho tiempo habia, obtuvo licencia, y se casó con su cuñada. Pero vencido á su tiempo de las mismas repugnancias, y no habiendo podido obtener de su muger que tuviese un poco mas cuidado de su persona, tomó el partido de separarse de ella; así el amor y el interes, dos móviles tan poderosos, no pudieron vencer el entendimiento de dos hermanos por los disgustos que una ligera atencion hubiera precavido.

Aunque se casen con defectos, porque ¿quien no los tiene? deben procurar tenerse siempre el uno por el otro una grande atencion de no hecharlos jamas en cara, ni decirse nada que pueda disgustar. Seria dar una mala idea de si, el hacerlo en público.

Justificad vuestra eleccion, nutrid su amor, y despertad vuestra ternura, persuadiéndoos que cualquiera otro puede tener mas defectos secretos que el vuestro, los cuales os harian menos feliz de lo que sois. Yo soy mas atento en conocer mis faltas, que las vuestras, y así merezco por una grande complacencia que las olvidéis. De este modo te acostumbrás á pensar que cada uno tiene sus imperfecciones, y que debemos disimularnos muchas cosas para vivir en sociedad.

Así os ahorrareis la pena que podrian causaros algunos defectos de vuestro amado. No seria este un necio en querer exigir demasiado, és decir que una muger fuese perfecta: esto seria querer mas de lo que es uno mismo: las bue-

nas qualidades deben hacer escusar y soportar las que no lo son. Ana de Bretaña, Princesa imperiosa y altiva, pero fuera de esto muy arreglada en sus costumbres, dió que sentir alguna vez á Luis 12. Este Principe que era tan buen Esposo, como Rey, decia contemplándola. Vaya, Niña, vaya, es necesario pagar bien la castidad de las mugeres.

Si vuestra muger, hombres imprudentes, si vuestra muger es sabia y virtuosa, respetad su virtud y su saber profundo como un don del Cielo: La muger llena de pudor es una gracia superior á toda gracia del arte y naturaleza; todo el precio del oro es nada en comparacion suya; honradla pues, y no abuseis de sus prendas; si por vuestro genio enfadoso y malos modos la esponcis frecuentemente á tristes pruebas, no la poseeréis mucho tiempo: ó la muerte os la quitará en breve, ó lo que es mas de temer, su belleza y su amor morirán antes que ella, y vos no viviréis sino para ser castigado. No estendais todo vuestro poder con vuestra amada sino en la última estremidad. El despotismo es siempre odioso, y jamas sale bien lo que se hace por fuerza. Conducidla, sedla gobernador, y no tirano; es una compañera, es una amiga fiel, y no una esclava; quien podrá leer sin indignacion lo que hizo Monsieur Lauzun con Mademoiselle de Montpensier? Esta era hija de Gaston de Orleans hermano de Luis 13.

Despues de haber estado para casarse con el Emperador, y el rey de Inglaterra, despues de haber reusado al rey de Portugal, y á otros muchos principes de Europa; esta Señora en la edad de 45 años quiso casarse con Lazun, simple capitán de Guardias de Corps. No habiendo podido obtener permiso del rey para hacerlo, se casó secretamente con él, y tuvo bastante motivo para arrepentirse. La trató muy mal, y se dice que llegó su insolencia hasta decirle un día: Enriqueta, quitame las botas: y que habiendo ella resistiéndose, hizo él un movimiento, ó ademas de darla un golpe. Pero esta Princesa recobrando el aire y el tono de autoridad que la daban sus virtudes, impidió á Lazun que de allí adelante compareciese en su presencia.

Yo compadezco á la que tiene la infelicidad la mas insuportable, que es la de estar unida con un hombre inmoral por que es el mas intratable de los animales. El que no se conduce sino por sus pasiones, es incapaz de escuchar la razon.

No se entienda que trato por esto de vituperar aquella consideracion inocente que debeis conservar desde el principio, y que habeis recibido de la naturaleza. Se desprecian los hombres que se dejan despojar de ella por sus mugeres, pero usad de esa autoridad cortesmente en los casos que pudiera tomar un partido nocivo, y no abuseis de ella; es decir: Acomodaos en quanto sea licito, á todo lo que agrada á vuestra amada, pero gobernadla tan sabiamente que no le agrade sino su deber. Tened vuestro respeto acompañado de amor y de bondad, á fin de que ella tenga mas gusto en hacer el vuestro, que vos tendreis en ordenarla. Le parecerá que este es un presente que se le hace, y uno se lisonjea de podersele hacer. No os propaséis jamas á maltratarla pues la infamia seria para vos, no para ella; Oh infelices las que tendrán necesidad de semejante remedio!

Habiendo un consejero recibido un bofetón de su muger, la dijo: mas estimaria que me hubiesen cortado la mano que habértelo devuelto. De este modo le hizo conocer mas la indignidad de su accion, que si se hubiera vengado maltratándola.

Una muger sabia y prudente no reducirá á este extremo á su amado, pues sabrá con su complacencia y dulzura obtener todo lo que quiera de él, y hacerse digna de su amor.

El Curioso.

Anécdotas.

Enrique IV llegó á Amiens fatigado de un largo viage: los vecinos de aquella villa acudieron á felicitarle y arengarle. El orador comenzó por los títulos de muy grande, muy

bueno, muy clemente, muy magnánimo. «Añadid tambien, (le dijo el rey) y muy cansado.»

Otro arengador se presentó á la hora de comer, y principió su discurso con estas palabras: «Agesilao, Rey de Lacedemonia, Señor...» El monarca que previó que la arenga seria bastante larga, le dijo interrumpiéndole: «Voto-á-bríos! algo hé oido decir de este Agesilao: pero él ya habia comido, y yo estoy aun en ayunas.»

Unos Holandeses decian á un Francés que Mons les seria devuelto por la paz de Riswich: «Yo lo creo, (respondió el francés;) pues nosotros no podriamos conservarlo, porque habia mas de 50 mil testigos cuando le tomamos.»

AVISOS.

Baile à beneficio de los pobres de la casa Nacional de Socorro.

La Administracion de Socorro con permiso del Gobierno, há resuelto dar hoy baile público en las casas de Don Antonio Nadal; se empezará á las 2 de la tarde en punto pagando de entrada 2 reales los hombres y 1 las mugeres: y habiendo destinado la Administracion cinco premios á favor de los concurrentes en dicho baile, se distribuirán en esta forma.

RIFA.

- Primera suerte. Un pañuelo de seda esquisito
- Segunda. Otro pañuelo de seda bueno.
- Tercera. dos cajas de alfileres.
- Cuarta. idem.
- Quinta. idem.

Barcelona 24 de Agosto de 1823.

Por providencia del Sr. D. Nicolas Malatesta y Mayor Juez de 1.ª instancia de esta ciudad y su partido, dada en meritos de los autos que Antonio Llausàs Maestro Sastre de esta ciudad sigue contra D.ª Maria Rosa Albert y Cortina viuda, y D. Miquel, D. Joaquin y D. Vicente Albert y Cortina madre é hijos vecinos de la misma, se hace saber á cualquier sugeto que tenga en su poder ó sepa el paradero de las escrituras ó títulos de pertenencias de la casa sita en la plaza dicha del Borne de esta ciudad, que fue propia del difunto D. Francisco Albert y Condessa, lo denuncie dentro el termino de diez dias contaderos desde el en que se dá este aviso, al infrascrito Actuario; con apercibimiento que no verificándolo se pasará adelante en la distraccion de la espresada finca, y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar. — Por el Actuario, Juan Bautista Baladia, Escribano.

Cualquiera que hubiese encontrado el dia de la revista una llave de relox con una piedra blanca esculpida de ambos lados y montada en oro, que se perdió desde la calle de Carmen, pasando por la Rambla, muralla de Mar, y Barceloneta hasta el cuartel de caballería de la misma, se servirá devolverla á su amo, que vive en la calle arriba citada entrando por la Rambla núm. 5.º piso 2.º, quien dará las gracias y tres duros de gratificacion.

Nota. En el Constitucional de ayer, col. 4.ª lin. 19 donde dice: *Podriés*, debe decir: *Podréis*; en la col. 5.ª linea 35, dice *Seda*, debiendo decir: *Ceda*; en la col. 6.ª lin. 37 donde dice: *mi todo*, debe decir: *mi tercera*, y en la misma col. lin. 40, donde dice, *libertad*, debe decir, *liberal*.

TEATRO.

La comedia en tres actos: El Valiente Campuzano, y Catuja la de Ronda: baile nacional, y despues la pieza del traidor Queralt, en su desgraciado Gobierno de Mataró.

A las 4.

Por la noche la ópera seria en dos actos: La Donna del Lago.

A las 7.

IMPRENTA DE NARCISA DORCA.

[*Gratis para los Señores Suscriptores.*] de línea = Angel Perez.

SUPLEMENTO

AL DIARIO CONSTITUCIONAL DE BARCELONA

DEL DOMINGO 24 DE AGOSTO DE 1823.

Sr. Redactor del Diario Constitucional: Hallándome defraudado en la esperanza que me hizo concebir la promesa del redactor del *Indicador Catalan*, de que daría lugar con preferencia en su Periódico de ayer 23 á la respuesta que doy á el artículo inserto en su Periódico del Juéves 21 bajo la firma del *Curioso*; espero de su eficacia de V. que para tranquilizar prontamente el espíritu de dicho articulista, se servirá insertarla en el suyo. = Sr. *Curioso*, sepa V., si es que ignorarlo puede, que el Batallon Número 13 á su llegada de campaña á esta Plaza por el mes de Abril último fué destinado á Monjuich y todos, todos sus individuos y el patriota Governador de dicha fortaleza á la cabeza trabajaron por espacio de mes y medio en todas las obras que en él tan paralizadas estaban por falta de operarios, prestándose voluntariamente á este servicio en medio de los vivas á la Constitución y canciones patrióticas con que manifestaban su regocijo, sin tener otro descanso que de la guardia al trabajo, llegando el caso en los primeros dias de quedar de planton aquellas por no perder el tiempo que regularmente se gasta en su relevo; y posponiendo la instruccion precisa de 440 plazas de quintos al adelanto de las obras que se creian mas precisas. De este entusiasmo y amor por la Patria resultó que cuando el 13 bajó á dar la guarnicion de la Ciudadela fué preciso reparar aquel atraso; y muy bien podrá saber el Sr. *preguntan* que los ejercicios á que desde luego se entregó aun duran y en lo mas interesante de ellos, siendo estos de tanta ó mayor importancia para la salvacion de la Patria que cuantos trabajos puedan hacerse. Sepa ademas, el *inoportuno Curioso*, que yo como Comandante del Batallon Número 13, sin embargo de las poderosas razones que van manifestadas, hice presente al Sr. Comandante General en 2.º de este Distrito que mi Batallon estaba pronto para trabajar en el punto que se le designase, si asi se creia necesario, desatendiendo por segunda vez la instruccion; y se le contestó por dicho Señor que por ahora habia brazos suficientes para la continuacion de los trabajos principiados, y que en esta inteligencia podia finalizar la asamblea principiada.

Por último debo decir al *indiscreto Curioso* que cuando los Batallones que concurren á la cortadura hayan trabajado mes y medio consecutivo con toda su fuerza disponible, marchando desde las guardias al trabajo y de este

á aquella, se habrán puesto en paralelo con el n.º 13, ó usando de su poca feliz esprecion, lo habrán imitado; y esto sin hacer mencion del derribo de casas que ha verificado estando ya en la Ciudadela, y otros trabajos á que ha asistido, sin enumerar los anteriores á su llegada á esta Plaza, pues estos serán notorios interin ecistan Suria, Berga, Gironella, & & &.

Si acaso le quedase algun remordimiento de conciencia al Curioso, podrá manifestar francamente su nombre, y se le satisfará. Esta circunstancia se hace tanto mas de desear, quanto que sin ella, no viniéndose en conocimiento de las garantias que puede presentar, se duda, si sus odiosas preguntas deben atribuirse á un ardiente aunque indiscreto celo, ó á plan convinado por nuestros enemigos para desunir y escitar piques rivalidades, nocivas en todos tiempos y mortíferas en el presente. Interin esto no se verifica, no puede tener la honra de ofrecerse por su atento servidor=**El primer Comandante del 13 de línea = Angel Perez.**

2.º Redactor del Diario Constitucional: Hallándose en la espera de que me hizo concebir la promesa del redactor del Indichador Catalán de que daría lugar con preferencia en su periódico de ayer 23 á la respuesta que hoy á el artículo inserto en su periódico del jueves 21 bajo la firma del Curioso; espero de su eficacia de V. que para tranquilizar prontamente el espíritu de dicho articulista, se servirá insertarla en el número de V. de hoy, si es que ignora lo que el Batallon Número 13 á su llegada de campaña á esta Plaza por el mes de Abril último fue destinado á Monjuich y todos, todos sus individuos y el patriota Gobernador de dicha fortaleza á la cabeza trabajaron por espacio de tres y medio en todas las obras que en él tan paralizadas estaban por falta de operarios; prestándose voluntariamente á este servicio en medio de los vicisitudes y cansancios patrióticos con que manifestaban su regocijo, sin tener otro descanso que de la guardia al trabajo, llegando el caso en los primeros dias de quedar de planton aquellas por no perder el tiempo que regularmente se gasta en su relevo; y disponiendo la instruccion precisa de 400 plazas de puntos al adelanto de las obras que se creian mas precisas. De este entusiasmo y amor por la Patria resultó que cuando el 13 pasó á dar la guaricion de la Ciudadela fue preciso reparar aquel atraso; y muy bien podrá saber el Sr. Curioso que los ejercicios á que desde luego se entregó aun duran y en lo mas interesante de ellos, siendo estos de tanta ó mayor importancia para la salvacion de la Patria que cuantos trabajos puedan hacerse. Sepa además, el inoportuno Curioso, que yo como Comandante del Batallon Número 13, sin embargo de las poderosas razones que van manifestadas, hice presente al Sr. Comandante General en 2.º de este Distrito que mi Batallon estaba pronto para trabajar en el punto que se le designase, si así se creia necesario, desatendiendo por segunda vez la instruccion; y se le contestó por dicho Señor que por ahora habia plazas suficientes para la continuacion de los trabajos principados, y que en esta inteligencia podia finalizar la asamblea principada.

Por último debo decir al invidioso Curioso que cuando los Batallones que concurren á la fortificación de la Ciudadela trabajan de modo consecutivo, marchando desde las guardias al trabajo y de

IMPRENTA DE NARCISA DORCA